

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

0032

CLICK AQUÍ PARA DESCARGAR PROVIDENCIAS

Estados De Fecha: 26-02-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
2023 00045		VS		
BIB		ACREEDORES VARIOS	se tiene como liquidador al señor ÁLVARO FERNANDO RIASCOS ROSERO	
5200140 03006	Verbal	ANNA KATHERINE RUIZ RUALES	Auto admite sustitución poder	23/02/2024
2023 00181		vs		
EA		ANA SOFIA VALENCIA MUÑOZ		
5200140 03006	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	Auto Requiere Pagador/Gerentes	23/02/2024
2023 00578		vs		
EA		MERCY - BENAVIDES - DE LA CRUZ	requiere pagador CESMAG	
5200140 03006	Otros	JULIO CÉSAR - MORALES MOLINA	Auto ordena posesion liquidador	23/02/2024
2023 00773		vs		
BIB		NU COLOMBIA S.A	POSESSIONA A VICTORIA EUGENIA PARRA RESTREPO	
5200140 03006	Fig. audius	MICROACTIVOS S.A.S.	Auto ordena emplazamiento	23/02/202
2023 00849	Ejecutivo Singular	VS		
EA	- 3	MARIA DOLORES JOSA JOSA		
5200140 03006		SUMOTO S.A	MedidaCautelarSolicitadaYaFueRe	23/02/2024
2022 20020	Ejecutivo		suelta	
2023 00928	Singular	VS		
EA		HANNERD BURBANO VASQUEZ		
5200140 03006	Otros	CARLOS ALBERTO GUERRERO NAVIA	Auto ordena posesion liquidador	23/02/2024
2023 00955	000	VS		
BIB		BANCO POPULAR S.A.	Se ordena posesionar al señor liquidador ELKIN JOSE LOPEZ ZULETA	
5200140 03006	F: (:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Auto Requiere Pagador/Gerentes	23/02/2024
2023 01017	Ejecutivo Singular	VS		
EA	Olligulai	PAOLA ANDREA GUZMAN CUPACAN	requiere pagador administracion judicial	
5200140 03006	Otros	JAVIER FERNANDO PORTILLA GARCIA	Auto ordena posesion liquidador	23/02/202
2023 01025		vs		
BIB		BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	se tiene como liquidor a MONICA PIPICANO GUTIERREZ	
5200140 03006	Ejecutivo Singular	RAFAEL ACOSTA QUITANCHALA	Auto ordena emplazamiento	23/02/2024
2023 01051		vs		
BIB	-	ANA CRISTINA ACHICANOY SANCHEZ		

ESTADO No. 0032 Estados De Fecha: 26-02-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006	Ejecutivo Singular	NINA FERNANDA MARTINEZ SALAS	Auto decreta secuestro	23/02/2024
2024 00054 EA		vs CRISTINA PATRICIA PABON DIAZ	y agrega oficios bancos	
5200140 03006 2024 00092	Ejecutivo Singular	PANAVIAS INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A Y OTRO vs	Auto ordena abstenerse admitir demanda	23/02/2024
MN	Ü	PLATAFORMA CONSTRUCTORES SAS	Abstiene por haberse repartido al Juzgado 01 Civil Municipal de Pasto	
5200140 03006 2024 00103	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. vs	Auto libra mandamiento pago	23/02/2024
Camila Zamira	Girigulai	ELIANA MARCELA MORALES PEREZ	Auto Libra mandamiento de pago y reconoce personeria a CLAUDIA SOFIA MARTINEZ	
5200140 03006	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto decreta medidas cautelares	23/02/2024
2024 00103 Camila Zamora		vs ELIANA MARCELA MORALES PEREZ	Decreta medida cautelar	
5200140 03006 2024 00108	Interrogatorio de parte	JAIMEN LEONARDO ROMO TAPIA	Fija Fecha para Diligencia Interrogatorio	23/02/2024
MN		vs JAIME EDUARDO DE LA PORTILLA MONCAYO	Admite y Fijja Diligencia para el MARTES VEINTITRÉS (23) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS (09:30 AM) DE LA MAÑANA y	
5200140 03006	Verbal Sumario	FREDY FERNANDO BOLAÑOS LOPEZ	Auto admite demanda	23/02/2024
2024 00111 Camila Zamora	verbai oumano	vs ANA MILENA - DORADO MARTINEZ	Admite demanda y reconoce personeria a BRAYAN JATIVA RAMOS	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-02-2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el dia hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES SECRETARI@

Página:

2